EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO V — N° 2198 — Santa Fe, jueves 10 de junio de 1915

TARIFA

INTERIOR	EXTERIOR
3 meses $ 6	2 meses $ oro 6
" " 12	" " 11
año " 24	1 año " [illegible]

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL— EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y [illegible] San Martín, esquina [illegible] Teléfono 175.—(Gran terraza).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

[illegible] Teléfono 774 — 25 de Mayo 1119

[illegible] Teléf. 446 San Jerónimo 764

López [illegible] M. — San Jerónimo 760

Dr. Fernando G. Antille — Estudio: San Jerónimo 870 — Teléfono núm. 606

ESCRIBANOS

[illegible]

Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774

M. C. Puig y V. P. García — San Martín 723

[illegible] Deluer — 1.o de Mayo 471|673

VETERINARIOS

Corral Antonio G. del — 25 de Mayo 482

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 16[illegible]

Gilmberant V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — 1.a Junta 24[illegible]

CALLES KERSA — [illegible]

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE y Cía. — San Martín 407

Franco E. A. y J. Born — 1.a Junta 71[illegible]

REMATES

[illegible] — San Martín 52[illegible]

E. M. Ramos, Yosefano 81[illegible] — San Martín 73[illegible]

Bavera H. Ribagas — 1.o de Mayo 74

COMISIONES y REPRESENTNES

Italo Fontana Hnos. — Pasajes á Europa

FARMACIAS

[illegible] — Humberto 1 31[illegible]

Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 20[illegible]

"[illegible]" — San Jerónimo 747

"La Carmen" — San Jerónimo 440

[illegible] — San Martín 4[illegible]

[illegible] — [illegible] 172-74

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. S. Martín — Vino «Moretti» y yerba «Aguapey»

Lorenzo Parodi — San Jerónimo 45[illegible]

Cesáreo Garibay — Av. Rivadavia 50[illegible]

ALMACENES

Vicente Caso — San Jerónimo [illegible]09

MAZAR y Hnos. — [illegible] 1.o y Salta

Sucursal — San Martín 852

Pedro Luque — San Martín 849

SALAS Hnos. — [illegible]

GUISASOLA Hnos. — 25 de Mayo 752

AGENCIAS DE COLOCACIONES

"La Activa" B. Rodríguez — 25 de Mayo 459

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Amanio — Rivadavia y 1.a Junta

Kunst, Cassanello y Cía. — Rivadavia 496

Baldomero Bacte — 25 de Mayo 482

ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 636

AGUAS MINERALES

A. Bertila (Sodas de Córdoba) — 9 de Julio 171

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317 — Paga los premios por grandes que sean

Tomás Gutiérrez — Casa central, Mendoza núm. 129 — Sucursal núm. 1, Mendoza 172 — Sucursal núm. 2, San Martín 625

Jiménez Francisco — Av. Rivadavia 534

Peña Leonardo — San Martín 596 — La casa más antigua en este ramo

Cicelio Luis (Cigarrería) — Humberto 1 794

LA ABUNDANCIA — San Martín 630

BIOGRAFOS

"Charmant-Cinema" — S. Martín esq. Corrientes

Cine-Doré — San Jerónimo y [illegible]

CAFES Y BARS

Bar "Central" — 1.a Junta 142

"[illegible]" — San Martín 93[illegible]

CARPINTERIAS

Antonio Marcleni — 25 de Mayo 94 (Norte)

Alfano y Balbuena — San Jerónimo 824

Fernández Cipriano — San Jerónimo 864

Corti Pedro — 9 de Julio 372

Magnarra Lorenzo — 9 de Julio 895

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González — [illegible] y domicilio. — San Jerónimo 4[illegible]

CASA DE MUSICA

Partenio Daniel — San Martín 63[illegible]

CONFITERIAS

"Las Delicias" — San Martín 2[illegible]

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Wesemann — Castelnau 65[illegible]

Pascual Clerlari — Salta 8[illegible]

Reinaldo Birri, Suipacha 122 (Oeste)

Adolfo Lorenz — San Jerónimo 88[illegible]

Pedro Bonazzi — Garay 10 (E)

Caldentey Juan G. — San Lorenzo 61[illegible]

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Canardanel Hnos. Salál. 847 — Rivadavia 18[illegible]

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

Empresa Cinematográfica — 9 de Julio 8[illegible]

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 81 — San Martín 41[illegible]

Hispano-Argentino — San Jerónimo 71[illegible]

CHOPIN — San Jerónimo 72[illegible]

"Santafecino" FUNDADO EN año 1900 — CORRIENTES 197 Esq. S. MARTIN

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Gerónimo y Garay

Expreso Villalonga — San Jerónimo 745

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

La Porteña — San Jerónimo 444

FABRICA DE ESCOBAS

Karabieri Hnos. y Cía. — 4 de Enero 81[illegible]

FABRICAS

S. Shine, Mantequería — Rafaela

FERRETERIAS

Docal C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

[illegible] — San Martín y Vera

Humberto Cochi — Mendoza 181|[illegible]

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 63[illegible]

ORIENTAL — 25 de Mayo 561

Jonas Enrique — Salta 14[illegible]

"Las y Samma" — Av. Rivadavia 8[illegible]

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Giardino — 9 de Julio 89[illegible]

FABRICAS DE CALZADO

Leiva y [illegible] — 25 de Mayo 6[illegible]

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588 — La casa mejor surtida en este ramo

José Castellví (Librería) — Mendoza 188

HOTELES

Hotel "Tosca" — Rafaela

Hotel Mayo — Rafaela

Italiano — 1.a Junta 151

DEL GLOBO — 25 de Mayo 580

España — San Martín 431

JOYERIAS

Palilai J. — San Martín 49[illegible]

Juan Caspani — San Martín 616

Emilio C. Castellví — Talleres: Mendoza 178|174

Gardella Hnos. — Humberto 1.o y San Luis

Worms José y Cía. — San Martín 6[illegible]

"[illegible]" — Mendoza 1[illegible]

LIMPIEZA DE CLOACAS

[illegible] Juan Colif [illegible] — 4 de Julio 48[illegible]

J. PRESTIGIOVANNI Y CIA — "La Sanitaria" Salál. 8[illegible] — 9 de Julio 8[illegible]

LIBRERIAS

F. Castellví y Cía. — Mendoza 181

"La [illegible]" — San Martín [illegible]

MUEBLERIAS

TESTI DANIEL — San Martín 610

PARTERAS

[illegible] P. de Cambeil — Belgrano 1[illegible]

PANADERIAS

San Martín (Almeida) — 9 de Julio 6[illegible]

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 61[illegible]

MIGUEL DI FEO — S. Jerónimo 675 — Casimires ingleses y franceses

[illegible] Servando R. — San Jerónimo 5[illegible]

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (letreros) Av. Rivadavia 43[illegible]

Victorio Pellegrino — Saavedra 9[illegible]

ZAPATERIAS

CASA PARIENTE — Av. Rivadavia 346

LA BONITA — San Martín 599

"Los Pirineos" — San Jerónimo 59[illegible]

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día en la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

SE ALQUILA UNA CASA PARA negocio por pesos 45, en la calle San Martín. Ocurrir al 906.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. —Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky.— San Martín 733. Pte.

UN MILORD CON UN CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo de 1.er orden. Para tratar: San Martín 186 (Altos). 4077-amp.30-n[illegible]

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS. 25 de Mayo 737.

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Scanallo, Sargento Cabral 213; teléfono 152, Santa Fe.—Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, tornillos de gancho para estirar el tejido, guarda rosales, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación.—Consultar precios. Pte.

LINDO TERRENO. VENDO BARATISIMO Y urgente, un lindo terreno, calle 3 de Febrero a dos cuadras y media del palacio de la legislatura al oeste, 15 metros de frente por 45. Verse con el rematador A. Ceballos, San Jerónimo 752. perm.

SE RECIBE TODA CLASE DE MERCADERÍAS y muebles para el destino de remate y se adelanta dinero en la casa de remates del señor Bratlowsky. Mendoza 127 (E). perm.

AFINACIONES DE PIANO A 4 PESOS. Composturas y pianos de ocasión. Alberto Dietrich, San Martín 742. perm.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a calle Mendoza 112 (Este). perm.

MUY BARATO, SE VENDE UN MAGnífico piano de metros 2,50 de alto por 1.50 de ancho con 100 piezas de música. Para tratar en San Martín n.o 149. 5007-e-15-5

SE VENDE UNA CASA DE 7 PIEZAS situada en calle Rivadavia 872. Para tratar, Moreno 320. 5896-15-5 v 15-6

AMA DE CRIA. PRIMERIZA. ESPAÑOLA, de 19 años. Leche de 4 meses, abundantísima, se ofrece para dar el pecho 3 o 4 veces por día. C. Pujato 22. 5908-11 v 15-6

HOTEL VICTORIA DE ENRIQUE ROCHA. Carcaraña (F. C. A. P.). G 1112 v 16-6

FEDERICO PUENO SOLA. ALMACEN DE comestibles y bebidas. Carcarañá. G 1121 v 19-6

PELLEGRINI Y MONTES. CAFE, BILLAR y cinematógrafo. Carcarañá. G 1124 v 18-6

BERABAIN Y Cía., MERCADERIAS GENErales, barraca de frutos del país. Giros para el extranjero. Carcarañá. G 1122 v 12-6

DOCTOR JACINTO MATTOS. MEDICO CIrujano. Carcarañá. G 1119 v 15-6

PANADERIA SUIZA. DE TEOFILO [illegible]. [illegible] G 1110 v 29-6

LUDOVICO DE GASPERI. RAMOS GENErales. — Carcarañá. G 1120 v 29-6

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta.

DEUDORES DEL BANCO MUNICIPAL — [illegible] 5000-1-6 v 1-7

AMA DE MEDIA LECHE FRESCA, SE ofrece. Ocurrir, bajo P. A., en esta administración. G 1132 v 14-6

SE DESEA ALQUILAR CASA MODERNA, de seis a siete habitaciones dentro de las calles Catamarca, Corrientes, 9 de Julio y 25 de Mayo. Dirigir ofertas a calle 9 de Julio 190. G 1[illegible] v 14-6

NUEVO JARDIN "ITALIANO" DE PACIfico [illegible]. Servido completo en plantas. Trabajos de flores en general. Coronas naturales y artificiales. Se atienden pedidos de la campaña. Calle 4 de Enero 485. Teléfono número 578. Santa Fe. perm.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE. — Este establecimiento da cheques para compensación sobre el Banco Municipal pagaderos a 2 años de plazo con el 6 o/o de interés. [illegible]

SE DAN CHEQUES PARA COMPENSACIÓN sobre el Banco Municipal, con el quince por ciento de descuento. Por carta a [illegible], 9 de Julio 2[illegible]. G v 10-6

SE ALQUILA UNA CASA DE DOS PIEZAS en [illegible] Gilbert 171. Ocurrir calle San Martín 2[illegible]9. G 1123 v 10-6

"EL TRAMONTE" ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas de Guillermo [illegible]. Calle 1.o de Mayo entre D. Pellegrini y [illegible]. G 1117 v 10-6

A LOS SEÑORES CONSTRUCTORES Y AL público en general, se les hace saber que por pedidos de ladrillos deben dirigirse al gerente de la sociedad "Hermanos Unidos", señor Santiago Bernatti. Calle 1.o de Mayo 102. G 1150 v 10-6

A LOS DEUDORES DEL BANCO MUNICIpal se hacen amortizaciones por compensación con un descuento del 10 por ciento al contado. Calle General López 70, esquina 1.o de Mayo. 6031-a v 16-6

SUERO ANTIDIFTERICO, ELABORADO POR el Instituto Bacteriológico nacional, se vende en la farmacia Gesplilari, calle San Martín 621. G 1158 v 12-6

MUCAMA CON CAMA ADENTRO, SE NEcesita. San Martín 793. G 1159 v 12-6

SE DESEA COMPRAR BILLAR DE OCAsión en perfecto estado. Detalles y precio por carta a Alejandro Imhoff (hijo), Colonia San Jerónimo, 5.o Distrito. G 1160 v 15-6

COCINERA LIMPIA QUE SEPA SU OBLIgación y con cama adentro, se precisa para corta familia; tendrá que atender también a otros quehaceres de la casa. Ocurrir a calle D. Gálvez 204, Villa "Alberta". 6037 v 14-6

AMA DE LECHE DE UN MES, SE OFREce. Ocurrir a calle 9 de Julio 880. 6032 v 12-6

SEÑORA SOLA DESEA ALQUILAR PIEZA amueblada en casa seria. Ofertas a esta diario. 6040 v 12-6

SE DESEA ALQUILAR CASA DE 5 A 6 habitaciones y demás dependencias. Ocurrir por carta bajo M. N. en esta administración. 1162 v 13-6

TITULO DE LA BOLA DE NIEVE SERIE A, 240 pesos pagados, se transfiere con grandes ventajas. San Martín 1[illegible]2. 1161 v 12-6

Avisos del día

Aviso

La agencia de lotería "Los Amigos" paga los premios al momento. Mendoza 191

Academia central

DE CORTE PARISIEN SISTEMA [illegible]

Incorporada a la Central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Angélica Lion, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: Tenemos el agrado de comunicarles que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar todas prendas de vestir e interior.

Las alumnas que deseen poseer diplomas podrán obtenerlo en esta academia una vez que estén debidamente preparadas.

Alumnas internas y externas, se dan lecciones a domicilio, venta de moldes y moldes sobre medida de la interesada. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Casa de modas. Especialidad en trajes de fantasía y sastre. Precios módicos. Bajo la dirección de la señorita Argentina Nochera, diplomada en París. Para mayores datos dirigirse a las profesoras, calle Rioja y San Martín 311. Santa Fe.

HACIENDAS

Toros [illegible] interesados en comprar, ofertas a Aldave y Cía., San Martín 730, Rosario.

EN VENTA

Toros de campo mestizos y puros Durham, [illegible]. Por informes a Aldave y Cía., San Martín 730, Rosario. — 6041-10-6 v 10-7

Aviso

Al comercio y público en general, que he vendido mi casa de negocio al señor [illegible], libre del comercio de esta plaza.

Vera, junio 7 de 1915.—[illegible] 6047-10 v 15-6

M. Samper de Rodríguez

PARTERA DIPLOMADA

Horas de consulta: De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Se reciben pensionistas

Calle Catamarca núm. 119 (este)

Se venden particularmente

A precios de liquidación, en San José, departamento Las Colonias, las concesiones números 11, 12 y 14; 191 hectáreas, 24 áreas y 40 centiáreas, alambradas y edificadas. En Esperanza, departamento Las Colonias, 4 manzanas de terreno, sobre quintas y quintas muy próximas al F. C. S. F.—Ocurrir, M. Chiaria, San Martín 629. 5801 v 7-6

G. ROHRS y Cía.

San Jerónimo 880

SANTA FE

Se ocupan de balances, arreglos compulsa, apertura y cierre de libros comerciales. Tramitación de asuntos comerciales en general. Representación en quiebra y concordatos. Tramitan arreglos judiciales y extra judiciales.

J. Alfonso y Prendoné

LLEGO

la 4.a remesa de

CHAMMAS

Yemas - - Capias

- Alfajores -

Tabletas - - Dulces

Salta 179 - Santa Fe

Pte.

"LA GIRALDA"

Esta acreditada casa de pensión, con el fin de ampliar sus servicios, se ha trasladado a su nuevo local de

Calle San Martín 696

donde recibe pensionistas con o sin piezas amuebladas; servicio esmerado, viandas a domicilio.

Precios módicos

6022-8-6 v 4-7

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad en Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—San Jerónimo 411. Santa Fe.

LINO para semilla

Cesáreo Garibay

Rivadavia 500

6016-5-v-10-6

Pidan

BOCK 'San Carlos'

(CERVEZA PARA INVIERNO)

En Chopp

Automóvil

Se vende un automóvil doble "Feyton", capacidad 7 asientos, de 24-30 H. P. Muy poco uso. Condiciones liberales. Tratar, Carlos Marzocchi, San Martín 312-14. Teléfono 294.

5371 v 2-2

PIANOS

Afinaciones a 4 pesos

Daniel Partenio, participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha cedido sus talleres y afinaciones al señor Gustavo Dobe, procedente de Buenos Aires, con larga práctica en las mejores fábricas de Alemania. Acepta toda clase de composturas de pianos, pianolas e instrumentos automáticos, en general.

Las órdenes serán prontamente atendidas.

CASA PARTENIO, San Martín 630. Santa Fe. 5958-27-5 v 29-6

Banco de Crédito Comercial

San Martín 368—Santa Fe

ABONA:

En cuenta corriente . .	1 o/o anual
En caja de ahorros, desde 1 $ hasta 5.000 .	7 o/o "
En caja de ahorros para los niños, por medio de estampillas o alcancías desde 5 centavos . . .	7 o/o "
A plazo fijo de un año pasando de 5.000. . .	8 o/o "
Idem a dos años.	9 o/o "

Los intereses en los depósitos a plazo fijo se abonan mensual o trimestralmente.

COBRA:

Por administrar propiedades garantizando el pago de los alquileres y abonándolos del 1.o al 5 de cada mes. . . . 3 al 5 o/o

La Gerencia.

LIBRERIA e IMPRENTA DE "LAS ESCUELAS"

de Jacinto Demaria

SAN MARTIN 764 — SANTA FE

Obras de jurisprudencia, historia y medicina, en mensualidades : : : : : :

Especialidad en textos para maestros y alumnos. Útiles para dibujo, pintura, decoración, arquitectos, escuelas y oficinas públicas.

OBRAS RECIÉN RECIBIDAS

Para maestros: Trabajo Manual Escolar por L. Bernal. Por el niño débil, ídem. Cuadros Sinópticos de Mercología por J. Raviunis. Pedagogía Pastrascoin. Geografía Universal, por G. Reyna.

Estampas al cromo, grandes, de prohombres y batallas, para cuadros.

Próximamente: serie de obras seleccionadas para el magisterio de la campaña, de acuerdo con la Insp. Gral. de Escuelas.

Para alumnos: Hist. de América por B. Arana. Literatura francesa, Berlitz. Geografía de América, Boero. Botánica por E. Demaria. Nuestra Patria por Bunge. ¿Quieres escribir sin faltas? por Ledesma.

Para todos: Canciones de la guerra por Medina. Manual del sumariante, por Caballero.

LA SANTAFECINA

AL PUBLICO

Empresa de limpieza y conservación de cloacas.—9 de Julio 465. — Teléfono 488 :: ::

¿Quiere usted tener su casa en perfecto estado de higiene, pagando tan solo una pequeña cuota mensual? Llame usted por teléfono al núm. 488, inmediatamente tendrá usted un empleado que se pondrá a sus órdenes.

"LA FORESTAL" ANTE LA OPINION

Violaciones: a la ley de ferrocarriles nacionales; ley y disposiciones sobre correos y telégrafos; ley del registro civil. Ofensas a la bandera argentina. Feudalismo y formación de un estado dentro del estado argentino. Soborno a las policías, juzgados, correos, ferrocarriles nacionales, etc. Destierro de los ciudadanos argentinos por hacer uso del derecho cívico. Ocultación de cadáveres humanos y cuatrerismo.

EXPOSICION DOCUMENTADA

Réplicas al informe de la H Comisión de diputados

Prometimos en nuestra edición del domingo, ocuparnos en la corriente semana en el análisis minucioso de los procedimientos y operaciones que de tiempo atrás viene realizando "La Forestal", en una de las más extensas y ricas zonas del territorio de nuestra provincia en perjuicio de los intereses colectivos y de los habitantes de dicha zona y cumpliendo aquella promesa que encerraba y encarna el propósito de contestar el informe de la comisión legislativa leído en el recinto de la cámara de diputados el 5 del corriente, empezamos hoy a publicar la exposición documentada de la investigación que SANTA FE ha hecho por su propia cuenta y por sus propios medios de información.

No nos anima prejuicio de ninguna clase, ni hostilidad contra la empresa o contra los hombres que la dirigen y administran, no.

Hace mucho tiempo, más de dos años, que la dirección de esta hoja venía recibiendo quejas, graves las más, contra el estado de cosas implantado por "La Forestal" en el norte, y habíamos adelantado la publicación de la expresión de agravios y de los cargos concretos documentados que formulan los vecindarios que se sienten presionados por la potente compañía, a no mediar la resolución de la cámara joven provincial, de hacer una investigación amplia para constatar las violaciones a las leyes generales del país de que incesantemente se venía acusando a "La Forestal".

La resolución de la cámara puso un compás de espera en nuestra labor, pero ahora que la comisión parlamentaria se ha expedido y ha cantado el "gloria in excelsis", y llenado el ambiente legislativo con el incienso de sus aplausos tributados a una empresa cuya actuación ha levantado tan justas resistencias, vaya nuestro informe que dirigimos a la opinión pública del país para que aprecie como, fundada, prospera, se impone, y triunfa el feudalismo en la República Argentina, a pesar de sus liberrimas leyes y de las garantías que la constitución acuerda a todos los habitantes de la nación.

No se vea en esta campaña finalidad política ni acto de desconsideración personal a los miembros de la comisión parlamentaria. Para las personas ahora y siempre, todos nuestros respetos, pero hay cosas que la prensa honesta no puede silenciar y hay procedimientos que no pueden ni deben tolerarse en un país libre como el nuestro, porque por encima de los intereses privados de una empresa, por muy poderosa que sea, está el respeto a nuestras leyes y las vidas, derechos y haciendas de miles de ciudadanos que han sido y siguen siendo víctimas de "La Forestal".

Hacemos constar que de cuanto digamos y afirmemos tenemos prueba material que estará a disposición de cuantos quieran examinarla, en nuestras oficinas.

Sin perjuicio de los comentarios que haremos en oportunidad, empezamos esta publicación con una carta del señor Juan Gervasoni, que servirá de cabeza al que bien puede titularse "proceso contra "La Forestal".

He aquí esa carta:

"La Gallareta, junio 8 de 1915. — Señor Alfredo Estrada, enviado especial del diario SANTA FE.—Presente.

Estimado señor:

Quiero aprovechar su estadía en esta población para coadyuvar con esta exposición sincera y de una verdad indiscutible a hacer luz meridiana sobre la situación creada a estos pobladores avasallados por la compañía "La Forestal", quien, en nombre del vil metal y sus fabulosos capitales que ostentan, nada respetan y todo lo atropellan, haciendo de este estado argentino un feudo extranjero ignominioso para los hijos del suelo nacional.

No soy, señor, enemigo de los intereses de esta compañía ni tengo para con ella otro resentimiento que vengar, que el desprecio manifiesto en todos sus actos hacia el argentino y cuanto tiene atingencia con esta patria que tan amorosamente brinda hospedaje a los hijos de todas las naciones del mundo y les ofrece amplio campo, margen inconmensurable para desarrollar sus energías y formarse desahogadamente posiciones y fortunas valiosas.

La presencia de un periodista nacional en este suelo legítimamente argentino pero, desgraciadamente convertido en extranjero y bajo tal dominio obligados a reconocerlo desde hace muchos años, preséntome la hermosa y bella oportunidad de entregarle esta elocuente protesta contra la referida compañía, rogándole, señor, que con ella se interprete ante el periodismo nacional, baluarte de la nación argentina, y ante las cámaras de la provincia, para que hasta allí llegue esta verdad inconfundible que nadie se atreverá a rebatir. Ello será tan imposible como detener al sol en su carrera.

La Forestal Lda., acaparadora y dueña de setecientas cuatro leguas y dos kilómetros de tierras santafecinas, ha producido de hecho su separación de las de esta provincia desconociendo dentro de ella la soberanía de la nación argentina y el acatamiento de sus leyes y disposiciones. Esta es la más vergonzosa de las verdades que me duele confesar.

Voy a concretar cargos, señor:

I. La Forestal Ltda., ha cruzado este inmenso territorio, del que se ha adueñado con sus ferrocarriles. Por medio de sus líneas ejércese legalmente el comercio y admítese el tránsito del viajero. Para todo ello existe la correspondiente tarifa. El pasajero paga su boleto y la carga su flete.

Esto, señor, es público y notorio para cuantos han necesitado de estos servicios. Sólo el estado argentino o la dirección general de ferrocarriles de la nación lo ignoran.

Acevero el caso, porque esta compañía, desconociendo a la nación el derecho de su soberanía y al honorable congreso la creación y respeto por sus leyes, llámase absoluta y niega toda intervención en sus dictados. Por eso los ferrocarriles de La Forestal funcionan sin control ni horarios, empalmando no obstante con las líneas nacionales de la empresa ferrocarril Santa Fe. Para aquella empresa, la dirección general de ferrocarriles no existe. Aquellos reglamentos no tienen valor alguno y sus disposiciones son letra muerta. Estos señores feudales así lo entienden.

II. No existe, señor, respeto alguno por la ley nacional postal y telegráfica. Esta compañía, creyéndose de verdad en suelo extranjero y dueña y señora de las vidas y haciendas de sus pobres vasallos, adueñase sin control de la correspondencia epistolar que envían o reciben, la cual deben entregar y recibirla de manos de éstos sus amos estos siervos obreros. La Forestal, sin intervención ni control particular o nacional, recibe en sus escritorios la correspondencia de y para sus obreros y en la misma forma la entrega y extrae de la oficina nacional del pueblo de Margarita. Para esta empresa, la seriedad y secreto que imprime a todos sus actos el correo nacional, no tiene efectos legales.

Igualmente se viola con todo descaro el secreto telegráfico, sin mayor respeto por tan delicadas conveniencias. Los telegramas recíbelos La Forestal y después de enterarse, por si los encuentra o no aceptables, los despacha por teléfono a otra empresa extranjera también, como es la del telégrafo del ferrocarril; quien a su vez le envía, también por teléfono, los telegramas para los obreros vasallos de esta pulpoempresa. Así se viola, señor periodista, el secreto postal y telegráfico en los dominios inalienables de las 704 leguas de tierras de la compañía La Forestal Ltda.

III. La bandera argentina, sagrado emblema de la patria, es para esta compañía extranjera una bandera de señales para anunciar la muerte u otros contecimientos de estos señores feudales. La población de La Gallareta, señor, pudo ver en los torreones de la fábrica de tanino de La Forestal la bandera argentina izada a media asta: ¡había muerto el ingeniero Hoffmann a cargo de la fábrica! En cambio, la muerte de los ilustres ciudadanos presidentes de la nación argentina, doctores Manuel Quintana, Roque Sáenz Peña y general Julio A. Roca, no merecieron tan obligado homenaje. ¡Así se escribe la historia!

IV. El control sobre nacimientos, defunciones o matrimonios créelo innecesario esta compañía de extranjeros. Los pobres siervos obreros que fallecen en este feudo denominado La Gallareta no tienen lugar sagrado o camposanto donde reciban sus despojos humana o cristiana sepultura. Los cadáveres se entierran en cualquier parte. Hace poco, señor, falleció en estos dominios de muerte violenta la señorita Mercedes Lanardo; su cuerpo hállase enterrado en un estero, frente a la laguna Golondrina. Otros cadáveres de obreros que tienen quien pueda pagar el transporte en los trenes de esta compañía van embalsados hasta el cementerio del vecino pueblo de Margarita. Así tratan, señor, estos déspotas extranjeros los cuerpos de los infelices obreros que trabajaron en su fábrica. Por eso no existe aquí registro civil ni autoridad comunal.

V. El servicio médico, señor, en estos dominios habitados hoy por más de dos mil ciudadanos y en otras épocas por más de cuatro mil, no existe; los ciudadanos deben concretarse a combatir al azar sus enfermedades o resignarse a morir sin el auxilio de la ciencia. En estos feudos de 704 leguas no se admite el asiento o establecimiento de médico nacional. Por eso en pleno pueblo de La Gallareta se presenció el triste espectáculo del fallecimiento de una pobre mujer que al dar a luz murió por falta de asistencia médica bajo el cruel desamparo y la sombra piadosa de un algarrobo. Este no es sino uno de los tantos horribles episodios que depara la crueldad de esta compañía de extranjeros a sus siervos obreros criollos.

VI. La seguridad pública, señor, está representada por una policía fiel a La Forestal que le paga con gruesas sumas y le facilita casa en cuyo frente no se le permite colocar la insignia obligatoria de su escudo que indique a estos habitantes que aquella es la casa de la justicia. Para esto, señor, hay largueza y derroche del vil metal.

VII. La justicia de paz no existe en estos dominios. Aquí no se consultan leyes, los siervos habitantes deben abandonar estos feudos cuando así lo disponga esta compañía. Miles de casos así lo comprueban y el machete policial lo testifica. Hace poco señor, con el hacha en mano fué derribada la puerta de la humilde vivienda del vecino don Pedro Aldasoro. Sus mueblecitos y sus ropas de vestir fueron lanzados a la calle pública: este siervo habíase resistido a abandonar los dominios de La Forestal y mientras hallábase buscando tierras argentinas donde ir a poblar.

VIII. La calidad de argentino señor es en estos feudos estigma vergonzoso que merece la expulsión del seno de esta administración. En el año 1912 los hijos del país que rindiendo homenaje a la patriótica proclama donde el ilustre ciudadano doctor Roque Sáenz Peña, presidente de la nación, invita al pueblo argentino a cumplir con sus deberes cívicos diciéndoles, "Quieran votar", pagaron con su puesto y expulsión de estos dominios, el delito de haber emitido el voto libre sin consentimiento de sus amos y señores que forman la compañía Forestal.

IX. Los códigos que abarcan las leyes de la nación argentina, no rigen para estos dominios. El comercio está restringido. Falta la libertad y el consentimiento de esta compañía para ejercer dentro de sus feudos de 704 leguas a la redonda el libre tráfico mercantil. La Forestal, bajo legales documentos, ha notificado a los que intentaron establecerse en estos dominios, que no respetarán las patentes que otorgue la dirección general de rentas de la provincia.

Voy a concluir, señor. Los siervos de estos dominios completarán lo nómina de los gravísimos cargos que pesan sobre la compañía La Forestal Lda.

Luche, señor periodista. A la prensa sana confiamos la ardua defensa de estos pueblos avasallados. Ellos confían en la fuerza de la justicia de ese cuarto poder del estado. Haga uso ante los poderes de la nación y de la provincia de estas afirmaciones vertidas por un ciudadano argentino y de reconocida responsabilidad. Llévelas ante el periodismo y ante la honorable cámara de diputados de la provincia, en cuyo sagrado recinto se pretendió falsear la verdad y ofuscar la viril controversia que dignísimos legisladores llevaron con todo patriotismo.

Si así Vd. lo hiciera, señor periodista, merecería las bendiciones de estos pueblos oprimidos.

Le saluda con todo respeto y atte.

Juan Gervasoni.

FUERA DE QUICIO

Si todos tenemos derecho de hacer de nuestra capa un sayo y cuanto nos place, siempre que no invadamos el campo de los derechos ajenos, no se explica que haya quien pretenda obligar a media sociedad santafecina a odiar a la otra media, por el mero hecho de que una disidencia política haya levantado barreras entre ese quien, por grandes que sean los talentos de su personalidad y el jefe del Estado.

Sin embargo, eso es lo que está sucediendo entre las gentes de nuestra provincia, gracias a las malditas pasiones que todo lo obscurecen, borrando límites y sembrando discordias que llegan a invadir el campo social, rompiendo vínculos de amistad o afectos que debieran ser inalterables.

Se ha llegado a establecer como axiomática la incompatibilidad entre el decoro personal y una determinada filiación política no partícipe de la tendencia cismática.

Se ha tildado de indignos a los ciudadanos que por no haber recibido agravio alguno, conocido al menos, de la persona que ocupa el gobierno, le conservan trato o afectos imperturbados, y mírase con desprecio a los funcionarios que, conscientes de su deber, prestan honradamente sus servicios a la provincia, sin preocuparse de ir todos los días a hacer tertulia secreta en la casa de algún miembro de esa especie de secta que guarda las llaves de la honorabilidad ajena.

En voz alta, en diarios, en círculos y en ruedas de café, se gritan insultos, se amenaza y, abusando de la paciencia de los prudentes, se los emplaza enfáticamente para "dentro de diez meses", hora fatídica, especie de juicio final en que la sociedad santafecina debe quedar dividida en forma definitiva e inapelable, en dos castas: dignos e indignos, según hayan o no sido enemigos personales del actual gobernador de la provincia.

Por otro lado, otra división, de orden filosófico, ha venido a ahondar ese raro y peligroso criterio excluyente.

En actos públicos se ha sentado como fallo de suprema inteligencia, que los que no somos ateos y perseguidores de la Iglesia, sufrimos imbecilidad crónica.

De ahí, dos nuevas castas: los sabios y los cretinos, que podemos agregar a la de dignos e indignos.

El asunto no deja de ser cómico y sólo así merecería ser tratado, si no hubiese de por medio otras razones de peso y de respeto propio que obligan a no sonreír.

Somos los primeros en reconocer, puesto que ningún motivo tenemos contradictorio, que las altas personalidades dirigentes de esas agrupaciones, política la una y filosófica la otra, están muy por encima de esas aberraciones de criterio en que incurren sus apasionados secuaces; pero han de convenir con nosotros, que semejante conducta, preñada de odios y de anhelos de venganza, no es título que los recomienda a la consideración y respeto públicos.

No hay que incurrir en lo ilógico, pretendiendo ser más papistas que el Papa. Mientras las altas y legítimas autoridades del partido radical, no descalifiquen a tal o cual de sus personalidades, nadie tiene derecho de convertirse en juez calificador de aquello que no le compete.

Por último; es preciso terminar con esos ridículos exclusivismos. La dignidad y el talento no son patrimonio exclusivo de tal partido o secta; pues, por desgracia, tanto hay indignos e imbéciles entre los nuevos tirios y troyanos como entre los modernos montescos y capuletos.

Por fortuna, el único "trust" irrealizable es el del decoro y el talento.

Sic transit gloria...

El jefe del partido demócrata progresista ha pasado un mal trance en la última reunión del grupo parlamentario a que pertenece, y que presidió el doctor Roca.

Fué triste, sin duda, para su espíritu avezado a los triunfos fáciles aunque con exterioridades de lucha titánica, la asamblea de representantes que, por primera vez, ya no iba a ser presidida por su conspícua personalidad.

Cuentan las crónicas que el jefe de la Liga no despegó los labios ni una sola vez.

La serena y avasalladora autoridad del que fué cabeza y alma del viejo P. A. N., parecía haberse reencarnado en la nueva presidencia del grupo parlamentario demócrata, en el hijo de aquel verdadero caudillo a la moderna que se llamó General Roca, ante cuya radiante personalidad que a los atributos heredados añade los adquiridos en buena ley, pueden oscurecerse astros de segunda magnitud que hasta hoy se destacaron porque los de primera aún elaboraban su grandeza.

Ya no cabe duda alguna: el doctor Julio A. Roca, presidente ahora del grupo parlamentario conservador, está destinado a salvar al partido demócrata progresista, asumiendo pronto su dirección, pues es quizás el único hombre capaz de aunar voluntades y quebrantar las discordias y recelos que tras sí arrastra mal que le pese el doctor de la Torre, con todos sus prestigios y talentos.

Así es la política siempre o casi siempre.

Al llegar a las cimas, presidente, gobernador, jefe de partido—tanto da lo uno como lo otro—es cuando recién se está expuesto, como decía un gran colega, amigo del ex leader, a los cascotazos con fragmentos de Roca Tarpeya.

¡Sic transit gloria mundi!

Los hombres son como los tiempos y las costumbres: cambian.

Por eso, cuando se sube demasiado alto y sobre alas de cera, es preciso alejarse del sol y como medida prudencial, según el consejo del mismo aludido colega, hacer testamento previo.

La jubilación de los ferroviarios

Hemos publicado ayer el proyecto de ley sobre jubilación de los ferroviarios aprobado por el senado nacional, dependiendo ahora para ser ley, de la sanción que le preste la cámara de diputados.

De un extremo a otro del país, los ferroviarios tienen los ojos puestos en lo que esta cámara resuelva, porque aunque es tan legítima su aspiración, aún se duda en que esa ley se sancione definitivamente.

Sin embargo los congresales saben perfectamente que hay centenares de empleados ferrocarrileros que esperan beneficio para retirarse dentro de poco tiempo, ya que han gastado una gran parte de sus energías y de sus vidas al servicio de las empresas.

En esta misma ciudad hay empleados dignísimos empleados ferroviarios, con más de veinticinco años de servicio y a quienes el retiro les podría ser acordado como una justa compensación a su laboriosidad y consecuencia.

Es, por consiguiente, de toda conveniencia la sanción del proyecto de ley comentado que si tiene sus lagunas, le sobran en cambio ventajas para el personal de ferrocarriles.



TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

EN EL FRENTE OCCIDENTAL PROGRESAN LOS ALIADOS

Triunfo alemán al este del Dubissa--Su derrota en Grodno

EL SUSTITUTO DE Mr. BRYAN

La flota aliada bombardea los Dardanelos--Sobre el hundimiento del "Lusitania"--Los submarinos prosiguen su campaña de represalias.

Del frente occidental

LONDRES, junio 9. — En Flandes se recrudeció el ataque británico.

En Dixmude y Armentières continúa la lucha, día y noche.

Los ingleses asaltaron algunas trincheras alemanas y desalojaron al enemigo, después de un combate final desarrollado cuerpo a cuerpo.

En el Báltico

PETROGRADO, junio 9. — Desautorizóse la noticia según la cual, últimamente, se habría efectuado un gran desembarco de tropas.

Asimismo, agrégase que la versión que da como realizado un combate naval en el Báltico, entre naves rusas y alemanas, carece de fundamento.

A inmediaciones del Riga

LONDRES, junio 9. — Los rusos rechazaron un ataque alemán en Windau, cerca del Riga, causando a los germanos numerosas bajas.

Los gases asfixiantes

LONDRES, junio 9. — En la margen izquierda, al norte de Rawa, los alemanes están empleando gases asfixiantes, violando así las convenciones internacionales para pretender después justificarse con comprobaciones apócrifas de que los ejércitos aliados, por su parte, proceden de igual modo, cuando las circunstancias les son propicias.

Derrota rusa

NUEVA YORK, junio 9. — Despachos radiográficos de Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"Nuestro movimiento ofensivo en la región de Schawli, al este del Dubissa, ha tomado su curso normal.

"Al sudoeste de Pledock obligamos a descender a un aeroplano ruso y hicimos prisioneros a los aviadores.

"En el sur del frente oriental, al este de Przemysl, la situación sigue igual.

"El número de prisioneros hechos por el ejército del coronel general von Makensen desde el 1o de junio pasa de 20.000.

"En los cerros de Nawonyn, al nordeste de Zurait, las tropas del general von Linsingen derrotaron de nuevo al enemigo. Las fuerzas que persiguen a los rusos en esa región han llegado a la línea de Bokaezow, al sur de Molody.

"Al sur del Dniester cruzamos el sector de Lacka y llegamos a Byslow al este de Kalnas, y a Wojnilow, Feradne y Kolosztejow. Tomamos en el día 4300 prisioneros, cuatro cañones y doce ametralladoras.

Buque inglés hundido

NUEVA YORK, junio 9. — Un submarino alemán hundió al vapor inglés "Lady Salisbury", sin que hasta ahora se sepa qué suerte corrió la tripulación.

Aeroplanos cañoneados

LONDRES, junio 9. — Los cañones especiales con que al efecto cuenta el ejército inglés hicieron descender a dos aeroplanos alemanes que se habían elevado sobre el campamento británico para explorar los movimientos de esas tropas.

En Gallipolis

LONDRES, junio 9. — Los aliados mandan los ataques a los turcos en la región de Gallipolis.

La situación de estos últimos en la región nombrada, lleva camino de hacerse insostenible.

En Ypres

PARIS, junio 9. — En Ypres reina relativa tranquilidad, lo que contrasta con la intensidad que ahí ha asumido la lucha estos últimos días.

Duelo de la artillería

PARIS, junio 9. — En la región de Soissons no se interrumpe el duelo de artillería y en Ailly y Prêtre prosigue la ofensiva francesa.

El sustituto de Mr. Bryan

LONDRES, junio 9. — Fué nombrado secretario de estado, en reemplazo de Mr. Bryan, según comunican de Washington, Mr. Lasing.

El nombramiento tiene carácter interino.

Toda la prensa en general comenta la renuncia de Bryan y reconoce unánimemente las grandes dotes de estadista que tenía el distinguido hombre público.

Dos cruceros alemanes que chocan

LONDRES, junio 9. — En el mar del Báltico chocó con una mina un crucero alemán, sufriendo por ello averías de gran consideración.

Otro que sufrió el mismo percance, fué volado.

Emboscada

NUEVA YORK, junio 9. — Una columna de tropas austroalemanas fué objeto de una emboscada a orillas del Dniester, perdiendo en ella 200 hombres.

Barca hundida

NUEVA YORK, junio 9.— Un submarino alemán echó a pique a la barca pesquera francesa "Liberté", salvándose la tripulación.

LA INTERVENCION DE ITALIA

Los italianos progresan en Roveretto y Tolmino

LA MISERIA EN EL TRENTINO

Los reservistas incorporados pasarán de medio millón -- Los diputados socialistas elogian al ejército y a Víctor Manuel - Ecos del atentado al cónsul general de Italia en Nueva York

Varias noticias

ROMA, junio 9. — La princesa de Aosta, que llegó ya a la frontera, se presentó con uniforme de la Cruz Roja, en la línea de batalla.

La princesa fué aclamada por las tropas.

—Las escenas de entusiasmo público que se producen con motivo de la llegada de reservistas, renuévanse constantemente.

En un principio se calculó que se presentaría alrededor de un 40 por ciento; pero hoy, en posesión de los datos recibidos de los consulados y agencias, es dado asegurar que un 80 por ciento de los italianos residentes en el extranjero acudirán al llamado de la patria.

Elógiase el comportamiento del núcleo de jóvenes paraguayos, hijos de italianos, que en breve llegarán a ésta para alistarse y partir al campamento.

En total, créese que los reservistas que han venido y quedan por venir a incorporarse pasarán de medio millón.

El libro blanco

ROMA, junio 9. — Confírmase que el Vaticano no publicará el anunciado libro blanco, pues Benedicto XV sólo desea y aspira a hacer oir su voz de concordia entre las naciones en lucha. Porque, aun cuando el libro blanco habría de referirse a historiar las gestiones del pontífice cerca de los jefes de estado para llegar a una avenencia, los enemigos de la iglesia podrían encontrar en la exposición materia para sutilizar y provocar polémicas en pugna con lo delicado del momento por que se atraviesa.

Los alemanes en el Trentino

ROMA, junio 9. — Los diarios publican datos concretos que comprueban la existencia de un fuerte contingente alemán en el Trentino.

Convoy destruído

ROMA, junio 9. — Varias baterías movibles italianas atacaron a un convoy de municiones austriaco, logrando poner en fuga a las tropas que lo escoltaban y hacer 22 prisioneros.

Hambre en el Trentino

ROMA, junio 9. — Los prisioneros austriacos declaran sin ambages que reina la más espantosa miseria en toda la región del Trentino y que el hambre hace verdaderos estragos entre la población civil.

Tolmino y Roveretto

ROMA, junio 9. — En los alrededores de Roveretto continúa intensamente el cañoneo.

En Tolmino parece que la batalla tiende a terminar, con la victoria para los italianos.

Los voluntarios

ROMA, junio 9. — En el ministerio de guerra se trabaja activamente en la adopción de medidas para incorporar los voluntarios al ejército de operaciones.

Los socialistas

ROMA, junio 9. — Los diputados socialistas contrarios al gobierno que marcharon a la frontera para estudiar sobre el terreno la iniciación de la campaña, declaran entusiasmados que el comportamiento de las tropas y del soberano merece el reconocimiento de Italia toda.

El atentado al cónsul italiano

ROMA, junio 9. — Un despacho de Nueva York confirma que el atentado al cónsul italiano en aquella populosa ciudad es la obra de un neurasténico.

Reunión del gabinete

ROMA, junio 9. — Se reunió el gabinete para adoptar medidas de represión del contrabando en la frontera.

En Goritzia

ROMA, junio 9. — El último comunicado da cuenta de que en Goritzia se está luchando sin tregua, habiendo logrado las tropas italianas arrollar al enemigo en muchos puntos e iniciar un vigoroso avance.

Aeroplanos sobre la ciudad

ROMA, junio 9. — Esta mañana evolucionaron sobre la ciudad dos aeroplanos y un dirigible.

Después de describir varios vuelos en espiral sobre el ministerio de guerra y el Quirinal, tomaron rumbo a Bracciano.

En los Dardanelos

LONDRES, junio 9. — La escuadra aliada que opera en los Dardanelos, secundada por los aeroplanos, bombardeó violentamente el estrecho de los Dardanelos, causando enormes destrozos.

El caso del "Lusitania"

NUEVA YORK, junio 9. — Un radiograma de Berlín anuncia que se recibió la declaración jurada de dos testigos más, en la investigación que se sigue para deparar responsabilidades en el hundimiento del "Lusitania".

Esos testigos juran que el "Lusitania" iba armado.

Combate en Grodno

LONDRES, junio 9. — En un recio combate librado en Grodno, los moscovitas rechazaron a los austroalemanes, haciéndoles muchos prisioneros y un buen número de muertos.

En otra localidad cuyo nombre no se conoce con precisión pero que parece ser Wiagnia, los moscovitas hicieron 2.000 prisioneros al enemigo.

Wilson y Bryan

WASHINGTON, junio 9. — Las cartas cambiadas entre el presidente de la Unión y el secretario de estado, son origen de todos los comentarios.

Mr. Bryan se expresa así:

"Con sincero pesar he llegado a la conclusión de que tengo que renunciar a la cartera de estado con que usted me honró al principio de su administración.

"Obedeciendo a su sentimiento del deber y movido por altísimos motivos, usted está resuelto a enviar al gobierno alemán una nota, a la cual no puedo prestar mi adhesión sin violar lo que considero mi obligación para con el país.

"Después de esa nota, cuyas consecuencias son tan importantes, no puedo seguir siendo miembro del gabinete. Permaneciendo en el gobierno sería desleal para con usted y para con una causa que me es tan querida, esto es, el impedimento de la guerra. Por consiguiente, entrégole mi dimisión, que tendrá efecto desde el momento en que se envíe la nota.

"No queriendo usted—como ambos lo deseábamos antes—llegar a una solución pacífica de los problemas creados por la acción de los submarinos contra nuestros barcos mercantes, nos encontramos opuestos irreconciliablemente en cuanto a los métodos que deben emplearse.

"A usted le corresponde hablar oficialmente a la nación. Sin embargo, considero mi deber como simple ciudadano, tratar de alcanzar el fin que usted tiene en vista por métodos que usted no se considera en libertad para usar.

"Cerrando así nuestras íntimas relaciones, que duraron dos años, permítame subscribirme, etc."

Mr. Wilson contestó en una carta a Mr. Bryan, manifestando que acepta la renuncia sólo por la insistencia del dimitente. La carta concluye así:

"Mi pesar por su dimisión es profundo. Deploro su resolución.

"Nuestros propósitos son idénticos y deberíamos tratar de realizarlos juntos.

"Seguiremos trabajando por la misma causa, sólo que por métodos distintos".

Capital federal

El algodón en el Chaco — Las quiebras de 1914 — Resoluciones del consejo nacional de educación — Otras.

BUENOS AIRES, junio 9 — Coméntanse los excelentes resultados obtenidos con el cultivo del algodón en el Chaco, cuyas fibras son de calidad superior a la de algunos algodones de Luisiana.

—Las quiebras del año último, ascienden a la suma de 86.501.449 pesos moneda nacional.

—En reemplazo del ingeniero Luis Dourrien cuya renuncia fué aceptada, dícese que será designado para la vacante de director general de arquitectura, ingeniero Juan Ochoa.

—En breve partirá a la Asunción, para hacerse de nuevo cargo de la legación argentina, el ministro señor Ruiz de los Llanos quien desde hace más o menos seis meses gozaba de licencia.

—El consejo nacional de educación tomó las siguientes resoluciones:

Trasladar a la escuela número 55 de Ludueña, a la maestra de la escuela número 18 de Larguía, señorita Julia Godoy Lorenzatti; y autorizar a la escuela normal de maestras de Santa Fe, a invertir en la adquisición de un piano la suma de setecientos pesos.

Cárcano y la política cordobesa — La "Sarmiento" — Los anexos ministeriales — Congreso internacional— La intendencia bonaerense — Lanas a Estados Unidos — Otras noticias.

BUENOS AIRES, junio 9 —El gobernador de Córdoba doctor Ramón J. Cárcano, después de haber realizado varias gestiones de interés para su provincia, partió a su sede, siendo despedido por caracterizadas personalidades del bloque conservador.

Supónese que a su llegada a Córdoba quedará definitivamente solucionadas las incidencias que hasta ahora han impedido la proclamación del candidato que sostendrán los elementos oficialistas para la futura gobernación.

—La fragata-escuela "Sarmiento" ha zarpado de California, después de haber sido objeto su oficialidad y tripulación, de grandes agasajos.

Coméntase en los círculos navales norteamericanos, la gallardía y corrección ya tradicionales de nuestros jóvenes marinos.

La "Sarmiento" enfilará el canal de Panamá para seguir su ruta por el Atlántico.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, recibió hoy al cuerpo diplomático.

—La mayor parte de los ministros se ocuparon exclusivamente en la preparación de los respectivos presupuestos para el próximo ejercicio, empeñados en satisfacer al presidente que ha recomendado se introduzcan las mayores economías posibles, sin detrimento de las necesidades públicas.

—Sigue mejorando el juez doctor Naveira.

—La Cámara de Comercio patrocina el proyecto auspiciado por el congreso financiero que se celebra en Norte América, según el cual, se establecería un tribunal mercantil permanente de arbitraje, para reducir el número de disidencias que a menudo se producen, originando pleitos y dificultando el intercambio.

—Las divergencias que desde sus principios han dividido la comisión municipal, ha tenido crisis con la renuncia de varios concejales.

Dase también como segura la renuncia del intendente, doctor Gramajo y del secretario señor Guiñazú.

—Informan de Corrientes que el gobernador doctor Loza, se encuentra enfermo.

—Avisan de la Cordillera que el frío arrecia.

En Mendoza ha nevado todo el día, con tendencia a temporal prolongado.

—En el año último, hase embarcado con destino a Inglaterra, 849.970 toneladas de trigo, 87.000 de lino y 102.000 de avena.

—A Estados Unidos, consígnanse grandes cargamentos de lanas que se supone están destinadas para la fabricación de paños de uso militar.

Retiro — Banco agrícola — Obreras en huelga — Nuevos aviadores — Decreto del ejecutivo — Otras.

BUENOS AIRES, junio 9. — La comisión investigadora nombrada por la cámara en el asunto del policlínico, inició sus tareas.

—Inclúyase a Dinamarca entre las naciones que gozan de las moratorias.

—Decretóse el retiro del coronel Belisario Villegas.

—El doctor Bas reiterará el proyecto sobre estabilidad de los empleados públicos, formándose el escalafón.

—En ambas cámaras hay ambiente favorable para la sanción del proyecto creando un banco agrícola.

—Mil ochocientos obreros de los frigoríficos de Zárate, continúan en huelga.

—Obtuvieron el brevet de aviadores los señores Enrique Roger y Carlos Dose.

—El ministerio respectivo dió un decreto en la solicitud del ferrocarril Santa Fe, por el que se declara en suspenso los plazos que señalan las leyes 8438 y 8368, sobre construcción de las líneas Pilcomayo y Reconquista en el paralelo 28.o.

Fueron aprobados los planos definitivos presentados por la provincia de Santa Fe, referentes a los ramales Charadai Oeste hasta Kilómetro 75.558; norte, desde Kilómetro 16.983.33 hasta Kilómetro 30.073.70.

Los constitucionales. — Los reservistas italianos. — El procurador de la nación. — Su jubilación. — Asociación del profesorado. — Rubén Darío, enfermo.— La diputación radical. — Otras.

BUENOS AIRES, junio 9.—Los constitucionales se reunieron y adoptaron medidas para la celebración de la convención del partido.

—Los reservistas italianos continúan presentándose ante el consulado en gran número. También se alistan muchos argentinos hijos de italianos.

—En breve jubilaráse el procurador de la nación doctor Botet. El cargo será ocupado por el actual fiscal doctor Horacio Rodríguez Larreta.

Se agrega que el doctor de la Plaza ha ofrecido a Cullen el cargo de vocal de la Suprema Corte y el ministerio de justicia e instrucción lo ocuparía el doctor Botet.

—La comisión de la cámara ha citado a Ortiz para estudiar las reformas de la constitución del consejo deliberante.

—Los radicales estiman que el triunfo de la capital es indiscutible, aunque los demócratas den sus votos a los socialistas.

—Dicen los banqueros que hay abundancia de dinero, no así animación en las transacciones.

—La asociación del profesorado pedirá a la cámara el juicio político de los miembros de la cámara federal de La Plata, por sus fallos partidistas.

—Informan de Nueva York, que es delicado el estado de salud del poeta Rubén Darío.

—Presididos por el doctor Saguier, se reunieron los diputados radicales, estudiando la norma a observar en los asuntos de la cámara.

—La comisión investigadora de la adquisición de armamentos, tomó declaraciones a los denunciantes.

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, creció 65 centímetros.

IDEM DE LA FORESTAL

Corrientes, creció 7 cms.

IDEM DE CORREOS

Corrientes, bajó 11 cms.
Posadas, bajó 16 cms.
Itá Ibaté, bajó 42 cms.
Ituzaingó, bajó 22 cms.

Ayer 9 la altura del río en ésta era de 4 metros con 95 cms.

La oficina hidrométrica avisa que las islas y partes bajas de la cuenca superior del río Paraná, serán inundadas durante la semana actual.

Renuncias. — Versiones desautorizadas. — Existencia de oro. — El general Ruiz — Investigación ordenada.

BUENOS AIRES, junio 9.—El doctor Herrera Vegas renunció de la comisión municipal.

La renuncia del doctor Ubalies será aceptada.

—El doctor Cullen desautoriza las versiones de su renuncia del ministerio para ocupar la vocalía de la Suprema Corte.

—El doctor Moyano conferenció con el doctor de la Plaza sobre la propuesta de la Sociedad Puerto del Rosario, de dar cinco millones de francos como pago por los terrenos expropiados.

—La existencia en oro de la caja de conversión es de 298.931.712 pesos.

—El ministro Carbó prepara las modificaciones a la ley de cabotaje.

—El general Ruiz habló con el ministro de la guerra sobre el plan de las próximas maniobras.

—Por el ministerio respectivo se ordenó una investigación por la desaparición del expediente iniciado en 1905 por Antonio Lepresti y que denunciaba la existencia clandestina de una destilería en Misiones.

Cámara de diputados. — La jornada de ocho horas — Represión del alcoholismo. — Interpelación — La jubilación de los ferroviarios.

BUENOS AIRES, junio 9.—Sesión de la cámara de diputados.

Después de darse cuenta a la cámara por secretaría de los asuntos entrados, el diputado Dickman pide sea despachado el proyecto que legisla la jornada obrera de ocho horas.

—El señor Cafferata pide el despacho de la ley sobre represión del alcoholismo.

Después de una discusión, la Cámara aprueba el pedido de interpelación al ministro Moyano, hecho por el diputado Di Tomaso, y a fin de que explique los pagos indebidos que se han efectuado en las obras del palacio de justicia.

—Al tratarse el asunto de la jubilación de los ferroviarios, informa en nombre de la mayoría el diputado Bas, aconsejando la aceptación del despacho de la comisión con las reformas del senado, incluso el artículo 2, que separa los cargos y que establece la pérdida de los derechos a todos aquellos que participen en las huelgas.

El diputado Palacios refuta los fundamentos del doctor Bas y el doctor Roca lo apoya en lo referente al artículo 2.

Por último, la cámara resuelve invitar al ministro Moyano para que dé los fundamentos de la cámara.